

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 En Jerez. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.  
 Fuera. 90 » Un año. 100 »  
 ANUNCIOS, a precios convencionales.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
 DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla. . . . .	7 15	»	»	4 15
» » a Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
» » a Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla a Jerez. . . . .	7 15	»	»	3 16
» Cádiz a Jerez. . . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar a Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera : Martes 5 de Enero de 1886.

Núm. 9.136.

## El Guadalete.

EL SR. CAMACHO Y EL SR. GONZALEZ.

Grande honor para el partido liberal es contar en su seno a un hacendista tan eminente y tan honrado como el Sr. Camacho; y tambien honra al partido el actual ministro de la Gobernacion, por sus indudables talentos y por su probidad acrisolada.

Tan indiscutible va siendo, aun para los conservadores más ilusos, el mérito del Sr. Camacho y sus escepcionales condiciones para el difícilísimo arreglo de nuestra Hacienda, que no titubea el Sr. Cánovas y el partido de que fué jefe en concederle las autorizaciones que ha pedido a las Cortes y que es probable estén aprobadas a estas horas. La empresa que acomete el Sr. Camacho es grande y gloriosa, y si obtiene ahora mayores resultados que los ya notabilísimos que consiguió en los dos años del gobierno fusionista, su nombre pasará a la historia como uno de los que más honren a España en el presente siglo.

Todos los periódicos elogian el preámbulo del proyecto sobre dichas autorizaciones. Se distingue este documento por la templanza con que trata a su antecesor, muy distinta de la que éste empleaba. Reconoce el actual ministro buenos deseos en el Sr. Cos-Gayon, y hasta le concede que sus contrarreformas fuesen inspiradas por sentimientos laudables; pero la necesidad de que la administracion económica responda a su elevado objeto, exige modificaciones cuya conveniencia no pueden desconocer aun aquellos políticos que tengan pensamientos, sistema y procedimientos distintos de los que considera mejores el actual gobierno en varios puntos de administracion pública.

Además hay en el preámbulo algo que debemos recoger como antecedente para graduar la mayor ó menor importancia de los propósitos que el ministro de Hacienda descubre para el porvenir.

Sus esperanzas de mejorar la situacion financiera no son ya problemáticas, como hace un mes pudiera creerse ante las dificultades que todo el mundo comprendía. El señor Camacho llevará, segun los ofrecimientos del preámbulo, al Parlamento las reformas que sean indispensables para realizar su pensamiento, resolver diversos problemas económicos y conseguir los importantes resultados siguientes: Que los presupuestos se nivelen. Y que pueda extinguirse el déficit actual.

Si este programa se realiza, sobre lo cual todavía nos inquieta algun temor por la magnitud de la empresa, serán consecuencias tuyas el mejoramiento del crédito público, el desarrollo de la riqueza y el progresivo rumbo hácia la prosperidad que merece alcanzar una nacion como la nuestra, abundante en elementos de explotacion industrial, inertes en los presentes tiempos.

Dejamos condensadas las opiniones de periódicos muy importantes, con las cuales estamos de acuerdo; pero hay una reforma no menos necesaria que la que medita el Sr. Camacho, y para la cual se necesita la pronta y enérgica cooperacion del Sr. Gonzalez (D. Venancio). Si la Hacienda del Estado vá a regenerarse, imprescindible es que la Hacienda de los municipios salga de la triste y vergonzosa situacion en que se encuentra. Preciso es conceder a las Corporaciones populares grande autoridad para obtener los recursos que sean convenientes, con arreglo a las condiciones de cada localidad, y dotar a los pueblos de buena y sólida administracion. A semejanza de la organizacion que existe en Inglaterra y en Bélgica, segun ha hecho notar más de un periódico, es necesario conceder a los Ayuntamientos de todas las poblaciones cuyo vecindario pase de determinado número de almas, grandes facultades en el establecimiento de arbitrios, si no bastasen los que ofrece la legislacion actual, tan deficiente.

La emancipacion del municipio en el orden económico, es imprescindible para que la obra del Sr. Camacho pueda dar con seguridad los óptimos frutos que su autor se propone. Que los recursos del Estado se aumenten, aumentando tambien la servidumbre y la ruina de los municipios, no puede ni debe esperarse de gobernantes liberales. Es preciso que termine para siempre el odioso espectáculo de estar constituidos los alcaldes y los Ayuntamientos en verdugos de sus convenios para satisfacer las exigencias del Estado y de la provincia. Los recursos de que deban disponer los pueblos con destino a sus servicios comunales y al planteamiento de mejoras, deben ser seguros, y con arreglo a las circunstancias de las localidades; y para lograr esto, urje que quede reformada la ley de Ayuntamiento en las próximas Cortes, poniéndose el Sr. Gonzalez de acuerdo con el Sr. Camacho.

De este modo esos dos respetables hombres públicos realizarán un progreso de las más útiles y trascendentales consecuencias, para el buen orden y el mejoramiento de la administracion, y, por consiguiente, para el creciente desarrollo de la prosperidad pública.

### PROCEDIMIENTOS.

No sabemos, dice *El Correo*, lo que ocurrirá en el campo republicano al convocarse las futuras Cortes, aunque debemos suponer, que, con más medios, y más libertad los partidos democráticos, y siendo cada día en mayor número los que piensan como el Sr. Castelar en materia de procedimientos legales y pacíficos, al fin el partido zorrillista saldrá de su retraimiento.

En caminos tambien apartados de un pesimismo sistemático, y de esperar lo todo del acaso, ó como él lo llama, de algun héroe imaginario, está de algun tiempo a esta parte, un periódico tan leído en toda la region valenciana, y tan importante, *El Mercantil*, el cual viene significando, aunque muy discretamente, que no le gustan ciertas mañas y obcecaciones de su partido.

Y todavía el 31, ocupándose del general Prim, y burlándose de los que le andan buscando sucesor, escribe estas significativas palabras:

«Ya se estinguió aquella raza de titanes;

pero se estinguió con las circunstancias que la motivaban. Por eso, porque las circunstancias no son las mismas, no hay Prim. Si él viviera nos diria: «Yo no hago falta ahora; lo que hace falta es que germine la semilla por mí sembrada en el surco abierto con la punta de mi sable; lo que hace falta, despues de promulgada la democracia, es un pueblo de demócratas; lo que se necesita ahora no es una raza de titanes, sino de ciudadanos.»

Y esa es la verdad: la lucha heroica pasó y vencimos: solo que no nos damos cuenta de que tenemos desde entonces la victoria entre las manos, y no sabemos aprovecharla como ciudadanos, prefiriendo esperar otra quimérica de un héroe imaginario, que forja nuestra fantasia. De nosotros, solo de nosotros depende el desenvolvimiento rápido y definitivo de la victoria de 1868.»

Pues bien, todas las precedentes citas, y todos los anteriores recuerdos, denotan, a juicio nuestro, que la política del pesimismo y de la revolucion, tan desacreditada en el país, la miran con repugnancia muchos é importantes republicanos; y que cada día los procedimientos de paz y de legalidad tienen más partidarios.»

### UNA CONVERSACION CON CASTELAR Y SAGASTA.

El periódico de París, *Le Matin*, publica una carta de su corresponsal, en que hablando de una conversacion que tuvo con el Sr. Castelar, se dan estos detalles:

«¿Cómo estais con el Sr. Sagasta? —Nuestras relaciones, mejores no pueden ser. Ocho dias hará que almorzamos juntos, y me prometió la libertad más absoluta en las futuras elecciones.

En cambio, le prometí ser fiel a mis principios de respeto profundo a la autoridad constituida. Nos respetamos, nos consideramos mutuamente: somos adversarios, pero no enemigos; de esa lucha cortés, pero legal, estoy seguro que saldremos gananciosos.

«Segun vuestras palabras, parece que vuestra ruptura con el Sr. Ruiz Zorrilla es completa?»

«Sí, y me temo que sea definitiva. Diferimos por completo en nuestra manera de ser: él quiere la revolucion, yo la evolucion.

Así no nos entenderemos nunca.»

En cuanto al Sr. Sagasta, éste, segun el corresponsal, dijo que la embajada de París se habia ofrecido al general Lopez Dominguez, y que al Vaticano y al Quirinal irian probablemente los Sres. Groizard y Mazo.

### DEBATE POLÍTICO.

A las cartas que se escribieron a los jefes de las fracciones parlamentarias algunos diputados republicanos, pidiendo firmas para la proposicion incidental que pensaba presentar el Sr. Muro, parece ha contestado el Sr. Castelar:

«Yo no creo oportuno ni conveniente el debate político, sin que esto quiera decir que no respete la opinion de los que tienen criterio distinto del mio; pero como no puedo ponerme en contradiccion conmigo mismo, no puedo tampoco, con harta sentimiento, autorizar con mi firma y las de mis amigos la proposicion de los demócratas progresistas.»

El Sr. Cánovas, tan pronto como recibió la carta—á que se acompañó copia de la proposicion que intentan presentar los republicanos—se apresuró a contestarla en estos ó parecidos conceptos:

«Por los términos en que está redactada la proposicion y aunque fuese partidario del debate político—que no lo soy—no me es posible autorizar en forma alguna su lectura.»

El Sr. Romero Robledo tambien contestó inmediatamente.

Dice en su carta que, obligado a renunciar al debate—que tambien él se proponia plantear por medio de una proposicion incidental—accediendo a los ruegos del Sr. Sagasta, acceder al deseo de los diputados equivaldría a faltar al compromiso que con el presidente del Consejo de ministros contrajo.

En cuanto al general Lopez Dominguez, parece contestó que hoy á primera hora reuniria a sus amigos, y se daria una respuesta; pero creése e acomodará á lo que han dado ya los Sres. Cánovas y Romero Robledo; y en este caso, el señor Muro aprovechará la autorizacion de prórroga de los tratados de comercio para hacer la declaracion de que ya hemos ha-

blado, y de que da idea esta proposicion, que llegó á redactarse en la reunion del día 1.º:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que tanto el ministerio actual como el gabinete que presidió el Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, se hallan obligados á dar ante la Representacion nacional explicaciones detalladas y suficientes, ya sobre las graves cuestiones provocadas por el conflicto internacional de las Carolinas, ya sobre la enfermedad y muerte de D. Alfonso XII, ya sobre el establecimiento de la Regencia, ya sobre la última crisis y entrega espontánea y extraparlamentaria del poder por el partido liberal conservador al partido liberal imperante.»

Pero, como esta proposicion no llegará á reunir probablemente el número necesario de firmas, en el discurso del señor Muro se hará alusion á sus términos, si bien con mesura y circunspeccion.

### LA SESION DEL CONGRESO EL SÁBADO.

El aspecto de la Cámara, aunque animado, no presagiaba, al abrirse á las tres menos cuarto la sesion, el que esta iba á ofrecer en su última parte.

Dudábase si el debate que se proponia iniciar el Sr. Muro fracasaría ó tendria todo el resultado apetecido.

Por pasillos y tribunas circulaba el rumor de que el Sr. Romero, en la prevision de ser directa y frecuentemente aludido, y en el deseo de cumplir el compromiso contraido con el Sr. Sagasta, habia resuelto no asistir á la sesion. Pero quedaria en su tienda armado de todas armas y pronto á la pelea no bien se presentase un canovista en la arena del palenque.

Así las cosas, aprobadas sin debate algunas varias actas y las autorizaciones pedidas por el señor ministro de Hacienda, llegó la vez á la autorizacion que se quiere conceder al ministro de Estado para la prórroga de los tratados de comercio. Por no estar presente el citado ministro, el cual se hallaba en Palacio asistiendo á la recepcion de las comisiones parlamentarias por la Regente, suspendióse la sesion por breves momentos.

Al reanudarse, el Sr. Cánovas concedió la palabra al Sr. Muro.

El Sr. Muro es, antes que nada, un orador discreto y comedido. El hábito de las explicaciones de cátedra llévale á exponer su pensamiento con grande claridad y lógica, aunque tambien con sobrada uniformidad de acento y de expresion. Su natural templanza y la delicadeza de su carácter hácenle huir de cuanto puede provocar agitacion en el Parlamento y motivar la intervencion de la presidencia. Así, cuando pone algo de intencion agresiva en sus conceptos, causa en el auditorio con su palabra oral efecto menor que el que ha de producir en el lector con su palabra escrita.

Al señalar las causas á que, en su entender, se debió la salida del Sr. Romero Robledo del gabinete, y en todos los demás asuntos, el diputado republicano estuvo hábil.

Como el Sr. Muro nada habia dicho acerca de la autorizacion objeto del debate, pudo el miembro de la comision señor Hernandez Iglesias, excusarse en pocas palabras de dar contestacion alguna.

Al concederse la palabra al Sr. Pidal, prodújose en la Cámara un movimiento de espectacion.

¿Qué iria á decir?

Pero el Sr. Pidal se contentó con negar en media docena de frases las aseveraciones del Sr. Muro sobre sus opiniones acerca de la abdicacion de doña Isabel. Hubo quien consideró ya defraudadas sus esperanzas.

No fué así: el Sr. D. Francisco Silvela pidió de seguida la palabra, y desde que empezó á usarla advirtieron todos que venia al palenque con ánimos de retador.

En realidad, luego que se observó cuánta latitud dejaba el Sr. Cánovas al Sr. Muro para tratar la cuestion política, comprendieron los más avisados que el jefe conservador deseaba ver encendida la hoguera en el Parlamento, mejor que dejarla arder en el *meeting* de la Alhambra. La actitud del Sr. Silvela revelábase de

igual suerte. El ex-ministro conservador no hizo grandes esfuerzos por dejar contestados los cargos del Sr. Muro. Parecía como si reservase sus energías para un encuentro que más directamente le interesaba.

A causa de ello, sin duda, con ser el Sr. Silvela uno de nuestros primeros oradores parlamentarios, su discurso resultó pobrísimos. Explicaciones de los hechos, análogas á las que aparecen en el más vulgar de los periódicos conservadores; negativas rotundas, aunque desprovistas de argumentacion; este fué casi todo el contenido de su discurso. Para producirlo tal, no necesitó seguramente el lugarteniente del Sr. Cánovas forzar su inteligencia.

Solo debemos apuntar aquí por vía de antecedente para el debate con el señor Romero Robledo, que éste, segun su ex-compañero de gabinete, salió del ministerio porque quiso, por motivos personales y diciendo con la forma gráfica, familiar y expresiva que le es peculiar, que ni atado seguiría en el gobierno.

Como prueba de tal verdad y de que no habia habido en ello disentiimiento de ideas el orador señalaba el propósito acariciado por todos los conservadores de llevar al Sr. Romero Robledo á la presidencia de la Cámara.

Al deseo de agrupar todos los monárquicos en torno á la monarquía, sin que pareciera que el llamamiento llevaba nada de egoísmo de partido, atribuía el señor Silvela el abandono del poder por el Sr. Cánovas y sus compañeros de gabinete. Y tal determinacion fué segun el orador *aplaudida por el partido conservador en masa*.

Después—añadía el ex-ministro de Gracia y Justicia,—han surgido disidencias. Yo las deploro; pero no las explico. Su explicacion corresponden á los que las han suscitado. Somos el partido conservador que ni en principios ni en conductas, ni en jefe ha variado. Las grandes fuerzas conservadoras del país están con nosotros. Si alguien no aprueba tal actitud, él sabrá el porqué de tal desaprobacion, y él sabrá si quiere explicarla.

No salió de sus tiendas Aquiles al saber la muerte de Patroclo, con más furor y arrogancia, que entró en el salon de sesiones el Sr. Romero Robledo; precisamente en el momento mismo en que su rival acababa de sentarse. Antes de llegar al sitio que ocupa en estas Cortes, pidió la palabra con tal brío, que cual si hubiese ya hecho rodar por el polvo á su adversario, los húsares le saludaron con una salva de aplausos.

La algazara producida por esta escena fué tal, que impidió oír la rectificacion del señor Muro.

Ya está de pié el Sr. Romero Robledo. Tiémbrale la voz, acusando la emocion que le domina. Habla con acento breve y en períodos cortos. Así le es menos adversa la sintáxis.

«Se habia invocado mi patriotismo, dice para hacer que me callase, y habia resuelto callar por patriotismo. Para cumplir mejor mi propósito, me habia alejado de este sitio. Aludido con insistencia por el Sr. Silvela, y avisado de tales alusiones, vengo aquí á defenderme. Así lo comprenderá el Sr. Sagasta, á quien habia prometido mi silencio.

«Cada cual ha juzgado mis actos como ha querido, y yo me he visto obligado á callar. Tengo muchas cosas que decir y las diré. Tengo que manifestar cómo y por qué me he separado del grueso de las fuerzas conservadoras, y tengo que demostrar que el acto de haber entregado el poder á los adversarios del partido conservador en circunstancias gravísimas para el país y para la monarquía es la declaracion de la incapacidad é impotencia de esta agrupacion para defender las instituciones y es, por tanto, un verdadero suicidio.»

Aplausos entusiastas de los húsares; agitacion en las filas de los canovistas. Crúzanse gestos de desden y miradas de furor entre los dos bandos. El Sr. Romero saborea un momento la impresion por él producida. Despues, conociendo que ha clavado el arpon en el Sr. Cánovas, resuelve dejárselo clavado por espacio de cuarenta y ocho horas, y manifiesta, que dispuesto á pronunciar un largo discurso, ruega al presidente que en atencion á lo

avanzado de la hora le reserve la palabra para la próxima sesión.

El Sr. Cánovas, que ha sentido el golpe y que jamás puede sobreponerse a los movimientos de ánimo, contesta muy mal humorado que él nada puede resolver, pero que consultará a la Cámara.

Consúltala, en efecto, y ésta acuerda que se suspenda la sesión y que los combatientes como el Hidalgo manchego y el valiente vizcaino al final del capítulo VIII de la obra inmortal de Cervantes.

LEON XIII Y LOS JESUITAS.

Desde que el Papa Leon XIII ha publicado su última encíclica *Inmortale Dei* no cesan de recibirse en el Vaticano adhesiones de todos los arzobispos y obispos del orbe católico hacia las doctrinas proclamadas por el sucesor de San Pedro.

Entre estas adhesiones hay una recibida recientemente, y a la que el Papa ha dado tola la importancia que merece: es la de los jesuitas, considerados generalmente como defensores en el orden político religioso de doctrinas extremas, muy distintas en verdad de las de soberanía que proclama en su última encíclica el sumo Pontífice.

Esta adhesión no se ha enviado al Vaticano sin consultar antes el Consejo de la orden. Nadie ignora que el general de los jesuitas, el P. Beckx, muy anciano y achacoso, tiene hace más de dos años de coadjutor al P. Anderlédy, que es hace tiempo el verdadero general de la orden y el sucesor del padre Beckx. El P. Anderlédy reside en Fiesole, cerca de Florencia, al lado del P. Beckx, y para dicho punto convocó el Consejo supremo de la orden, que después de amplia discusión acordó por gran mayoría enviar a Leon XIII una carta de adhesión a las doctrinas de su última encíclica.

Este hecho ha sido objeto de muchos comentarios entre las gentes de la Curia Romana, y con este motivo varios periódicos publican noticias biográficas del P. Anderlédy, ó sea del futuro «Papa negro», como llaman en ciertos círculos de Roma al general de la Campaña de Jesús.

El P. Anderlédy es suizo. Admitido al noviciado en el colegio de Brigne, sus profesores, en vista de sus notables talentos, le destinaron al colegio de Roma para perfeccionar su educación filosófica y teológica. De Roma pasó a Saboya, a América, y últimamente a Alemania, donde ganó gran fama de predicador elocuente. Tuvo después a su cargo la dirección de varios colegios de la Compañía, y en 1882 fué designado para formar parte del Consejo Supremo de la orden.

Cuando en 1883 hubo necesidad de nombrar un coadjutor para el P. Beckx, el Consejo le designó en el primer escrutinio, casi por unanimidad, para dicho cargo.

Este hecho es el mayor elogio del Padre Anderlédy.

El futuro general de los jesuitas, además de conocer las lenguas antiguas, habla admirablemente el francés, el inglés, el alemán y el español.

MICROBIOS CONTRA MICROBIOS.

Es muy original é interesante el nuevo tratamiento que ha inventado últimamente el profesor Cantani, y que expone Enrique Parville.

No sabemos si se confirmará ó no su eficacia, pero seguramente figurará entre las grandes curiosidades de nuestro tiempo.

La mayor parte de las enfermedades son producidas por los microbios. M. Cantani se propone curar con ayuda de los mismos microbios.

Estos matarán a aquellos y la curación se obtendrá, según este sabio:

Aunque a la primera impresión dá risa este método, en el fondo es muy racional.

Se había propuesto antes para la curación de los vegetales, y principalmente contra la filoxera.

Mr. Blanchard dijo hace tiempo: «Búscuese el insecto enemigo de la filoxera é instálese en las viñas. La filoxera desaparecerá enseñada. La dificultad es descubrir el enemigo.»

Acaso antes de devorarse unos animalillos á otros comenzarán por comerse la viña.

Lo mismo es de temer respecto de los microbios, esos íntimos del hombre.

Cantani razona de este modo: Los microbios tienen necesidad de aire; unos viven en años órganos y otros en otros. Entre los que tienen necesidades análogas, hay una concurrencia, una verdadera lucha. La especie más fuerte consume todos los elementos de vida y condena á la otra á morir de inanición.

¿Por qué no se ha de encontrar un microbio benigno que destruya al microbio asesino? Es preciso creer en la existencia de un microbio gendarme.

Parece que M. Cantani ha encontrado uno. Buscando el microbio que podría librar á la especie humana del microbio tan general de la tuberculosis, ha creído encontrarle en un microbio muy enérgico: el que produce la putrefacción, conocido con el nombre de *Bacterium termo*.

Primero, introduciéndole con profusión en los organismos sanos, ha demostrado que era inofensivo en ellos.

Después le introdujo en los pulmones de un tísico por medio de inhalaciones de vapor de caldo preparado con estos microbios.

La espectoración del enfermo, que era purulenta y cargada de bacilos tuberculosos, al cabo de algun tiempo apareció libre de éstos y sin puntos de pus, teniendo solo en abundancia *bacterias termo*; luego éstas disminuyeron, y la espectoración desapareció.

Esta experiencia, aunque parece terminante, ha sido objeto de muchas objeciones.

Mr. Salama, de Pisa, ha intentado comprobar la experiencia de Cantani, y en efecto, ha obtenido con este método una gran mejoría en un tísico que tenía una gran caverna en el vértice del pulmón izquierdo.

El tratamiento fué análogo: comenzó el 17 de Julio y el 2 de Agosto no había ya en la espectoración bacilos tuberculosos y el enfermo estaba mucho mejor.

Así nace la bacterioterapia. No se sabe nada definitivo más que estas tentativas y su éxito sólo puede decirse que representa una nueva tentativa terapéutica. Los ensayos de Cantani merecen detenido estudio y que se aliente y estimule á los que quieran continuarlos.

El ruido que han hecho los descubrimientos de Pasteur, ha dado origen á un género de locura completamente nueva: la *bacteriomanía*.

El miedo al microbio ha producido monomaniacos, como en 1870 hubo en Francia la locura de la invasión ó la de los fusilamientos.

Se ha observado últimamente en Inglaterra á un sujeto, que parece completamente sano de cuerpo y de espíritu cuando se comienza á conversar con él; pero que en seguida se pone á hablar de su microbio.

—Desde hace dos años—dice—tengo un bacilo que va y viene y se pasea libremente en mi sangre. Un día yo miraba al Sol y ví distintamente al microbio penetrar en mi ojo derecho.

En seguida describió el bacilo, diciendo que su forma es de una línea recta de dos centímetros y medio, terminado por un abultamiento esférico, que le tiene muy intrigado al maniaco.

—Este bacilo vive y prospera desde entonces en mi sangre—añade muy contristado.

Este infeliz no será el solo atacado de bacteriomanía.

POR SI ACASO.

Es necesario prepararnos para las elecciones, por si llega ese período ó por si llegamos vivos á él.

Si para los destinos públicos es tan considerable el número de aspirantes, calculen Vds. los candidatos que habrá para diputados á Cortes.

Casi todos los españoles.

¿Quién no se considera apto para representar al país ó á una parte del país, en el Congreso?

Todos creen que saldrán; unos espontáneamente, por su pueblo respectivo; y otros saldrán de Madrid para el pueblo respectivo de su naturaleza, conducidos por la Guardia civil.

Es decir, que algunos saldrán diputados y á otros tendrán que sacarlos.

Como el período electoral llegará más pronto de lo que quisiéramos, porque los meses trascurren con excesiva rapidez, bueno es que nos preparemos, por si acaso, los candidatos.

Para ser diputado, se necesita: Ser español, conocer algo de lectura en impreso y escritura hasta falsilla, y hallarse en el pleno goce de la palabra.

Para facilitar el ingreso en los Cuerpos Colegisladores, sería muy conveniente el establecimiento de academias preparatorias.

En la cuarta plana de los diarios leeríamos:

«Fulano de Tal, exdiputado, prepara con extensión para las próximas elecciones. Honorarios anticipados.»

«Todas las asignaturas de la carrera de orador, siquiera sea mudo... tanto. Clases sueltas...»

«Academia preparatoria. El diputado, de viva voz, en diez lecciones.»

«Doña Fulana N., profesora primeriza, da lecciones á domicilio de cuantas especialidades pueden conducir á las urnas.»

«Colegio parlamentario. Se admite á jóvenes candidatos y medio candidatos. Buen trato; profesores del arma.»

Desarrollada la afición á representar al país, á las veces en perjuicio de las representaciones teatrales, se abrirían nuevos caminos á la juventud.

—¿Para qué prepara Vd. al chico?

—Para diputado por Archidona (por ejemplo).

—¿Y qué hace Vd.?

—Pues le visto de corto y le obligo á echar un sermón á las horas de comer.

Saldrían á luz obras de texto, utilísimas para las personas que se dedicasen á la Cámara.

«Manual del perfecto diputado conservador.»

«Ejercicios prácticos para uso del diputado caliente ó demócrata.»

«Alfalfa parlamentario-divina para uso del candidato mezclado.»

Habría artículos de comercio dedicados á los candidatos.

Como:

«Calceñines para diputados por conglomeración.»

«Ternos de paño, de pelo largo, para candidatos por distritos frios.»

Casas de papilos dedicadas á los candidatos y compromisarios.

«Se cede una habitación para uno ó dos compromisarios, con asistencia ó sin ella.»

«Se alquila una bodega para candidatos de pasto.»

«Una señora que no es de huéspedes desea encontrar un diputado recién nacido ó recién votado para servirle, bien sea de ama de gobierno ó bien de doncella de oposición, ó de dama de compañía independiente.»

Para conjurar el nublado de candidatos ó, mejor dicho, las nebulosas de aspirantes á diputados que presiente el país en todos los distritos pudiera el gobierno proponer á estas Cortes un proyecto de ley para las próximas elecciones.

Por ejemplo:

Sacar á oposición los distritos.

O sacarlos á subasta.

O hacer extensiva carrera parlamentaria la ley de sargentos.

Para representar un distrito exigir por lo menos diez años de servicio en la Guardia civil, ó siquiera en el orden público.

Este expediente libraría de candidatos al ministerio y facilitaría las operaciones del sorteo.—E. DE PALACIO.

Gaceta.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

ADVERTENCIA

Las suscripciones combinadas de EL GUADALETE con *La Ilustración* y *La Moda Elegante Ilustrada*, continuarán en el presente año de 1886, con las mismas ventajas que en los anteriores.

Veía, veía... que no veía absolutamente nada. Esto decía D. Simplicio, el héroe de *La pata de cabra*, y esto decía ayer un gran amigo nuestro, liberal de pura sangre, refiriéndose al efecto que le había causado *El Cronista* del Domingo. Desde luego, como decía nuestro amigo, el colega ha invertido los términos. El fondo lo dedica á lo jocoso, y lo serio lo reserva para la gaceta, con cuyo procedimiento desvirtúa, en cierto modo, el efecto de sus declaraciones en nombre del partido liberal.

Hemos estudiado, por nuestra parte, lo que el colega dice, y en verdad, no vemos claro lo de la breva, ni lo de la tajada, ó sea el triente municipal, que no resulta «por mor de los inconvenientes que surgen de arriba.»—Textual. Lo de surgir de arriba es cosa un poco dificultosa, y además no se define bien dónde está situado ese arriba, si aquí, ó en Cádiz, ó en Madrid, ó en el alto Empíreo, á cuya sublime región se haya al fin encomendado el que desaparezcán los doce apóstoles consabidos.

Continuando *El Cronista* la explicación, ó cosa así, de lo que está pasando acerca de los presentes y futuros habitantes del Salon Consistorial, dice como imitando alguna voz nacida de arriba, que los liberales esperan un escobon, frase no ajustada á la e-tética, pero que el jocundo colega tiene sin duda el privilegio de usar; y á renglón seguido de convertir en barrederos á los liberales nos pregunta si nuestras noticias no están conformes con

las suyas. Pojemos asegurarle que estamos, como nuestro amigo el liberal, á oscuras de lo que nos cuenta; con lo cual ya comprenderá que no necesitamos rectificar sus dudas.

Después, dando importancia á lo que no la tiene, reivindica la estimación que á los liberales merece una distinguida y valiosa personalidad, apreciadísima entre nosotros, y por último, dice: «respecto á que los constitucionales no encuentran alcalde, ó sea árbol donde ahorcarse, algo hay de verdad.» Y con esto termina lo sustancial de sus *infundios locales*, dejando á todos á oscuras, como es lógico, tratando meramente de infundios.

Pues volvemos la hoja, y encontramos al cofrade, después de habers inspirado por otras regiones, completamente cambiado. Ya no hay nada de verdad en lo de escasear alcaldes: todo lo contrario: el partido constitucional (liberal se llama ahora, desde su fusión con los demócratas) «tiene multitud de hombres inteligentes, dignos y capaces de desempeñar el importante cargo de alcalde; sin dar el ejemplo de que, á poco más, hubiera tenido que fijarse por las esquinas el pregón del cuarto alcalde en el término de dos años escasos de situación conservadora.» Dispénsenos *El Cronista* si le decimos que ese párrafo, sobre contradecir lo dicho antes, está un tantico confuso y enmarañado.

Por lo demás, no negamos que hay personal muy suficiente entre los liberales para presentar nombres de alcalde una y otra vez; y respecto á que en el partido no haya *ingerencias* nos encontramos nuevamente á oscuras; y dando por sentado que existe en el partido completa unión y deseando que suceda siempre lo propio solo nos resta suplicar á nuestro caro colega, en nuestro nombre y en el de nuestro amigo el liberal, que haga cuanto le sea posible por averiguar si es cierta, firme é inquebrantable en los liberales la resolución de sacudir hasta el último átomo de husmo conservador. Item: saber si desplegarán la mayor actividad y energía en la defensa de todo pensamiento, de todo proyecto, hasta del menor conato en pró de reformas y adelantos, de cuanto, en fin, signifique progreso. Así solo cumplirán con el nombre de liberales.

Merced á la intervencion de una apreciable persona, Jerez va á contemplar un espectáculo que ha producido la mayor admiración en todas las ciudades importantes de América y Europa. Blondiu, el hijo y digno sucesor de aquel Rey de los funámbulos, cuyos maravillosos trabajos y espantables riesgos sobre la maroma le dieron tan alto renombre, se prepara á venir á Jerez á dar una ó más funciones para que aquí admiremos á nuestra vez sus prodigiosos ejercicios, que son el pasmo de cuantos los ven.

No podemos dar pormenores de lo que el Sr. Blondin se propone ejecutar. De lo que si estamos seguros es de que nada se ha conocido aquí que se parezca á lo que el Sr. Blondin hará. Está, pues, próximo un día que llenará los deseos de cuantos gustan de fuertes emociones. Pronto probablemente publicaremos el programa del primer espectáculo.

El Domingo, según anunció nuestro colega *El Cronista*, tuvo lugar en el Circulo Industrial de la calle de Santa María la primera conferencia de las varias que deben pronunciar personas ilustradas de la población. Estuvo á cargo del Sr. D. José Luqué, que desempeñó su cometido elocuentemente.

De acuerdo con noticias que supimos antes de ayer, leemos en *El Diario de Cádiz*:

«EXPEDIENTE.—El vocal de la Junta provincial de Sanidad, D. Benito Alcina, se ha encargado del estudio del expediente incoado para el ensanche del Cementerio de Jerez.»

El Sr. Alcina, profesor sumamente ilustrado, es el ponente de la Junta provincial, y no puede ser dudoso el dictamen que dé á la Corporación, cuyo voto tiene que ser atendido cuando deba quedar definitivamente resuelto el expediente.

Para desmentir una desagradable noticia que, sin fundamento, publicó *La Epoca* y que aquí, por esta causa, ha circulado algo, el importante periódico titulado *El Mercantil Valenciano* inserta en su sección local las siguientes líneas que juzgamos oportuno reproducir:

«En nuestro número del viernes dijimos que había circulado en esta capital la noticia de que se había suicidado el jefe de la sección de subsidios de la administración de Hacienda, Sr. D. Salvador Vega. El hecho no es exacto, según nos han asegurado personas bien enteradas, pues el malogrado Sr. Vega ha fallecido de una

anfermedad aguda que le aquejaba desde hace algun tiempo. Así lo presumimos nosotros, dadas las condiciones que atormentaban á dicho sujeto, y la prueba de ello es que tan solo dimos cuenta del hecho sin hacer los comentarios que en tales casos exige el noticiario moderno.»

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de señores Concejales. Hay quien cree que los regidores liberales no volverán á concurrir á ninguna sesión hasta que quede reorganizado el municipio. No aseguraremos que ese propósito exista y se cumpla.

El Centro Taurino Recreativo recibió el Domingo por la noche el siguiente telegrama de la corrida de toros de Sevilla:

«Espadas, toros regulares. Caballos 7. Cogidos Palguita tercero, Punteret sexto.»

Después por los estados publicados se sabe que la cogida de Palguita fué banderileando al tercer toro, y aunque fué volteado por tres veces, no tuvo consecuencias desagradables. La cogida de Punteret resultó al dar un pinchazo al sexto bicho y tampoco tuvo, por fortuna, resultado desagradable. El Sr. Mazzantini estuvo á la altura de su reputación y en cuanto al lidiador que entraba en el número de los maestros parece que resultó lo que en Jerez se llama un media cachara. Sin embargo, dadas sus buenas condiciones toreras, el Punteret podrá alternar con los de primera línea.

En cuestion habida en la Estación del ferro-carril en la tarde de anteayer entre cuatro sujetos, resultó uno de ellos con varias contusiones en la cara.

Las últimas cinco funciones de abono del Teatro Echegaray no han tenido mal éxito puesto que el público ha acudido en gran número al teatro en las últimas noches. Los artistas, en vista de tan buen resultado y accediendo á muchos deseos, han abierto otro nuevo abono por cinco funciones. La verdad es que aunque con pocas pretensiones la Compañía lírico dramática llena cumplidamente su cometido, y el público goza y ríe con las obritas que se ponen en escena tanto por los chistes que contienen, como por la acertada ejecución de los artistas.

Sesión.—La comision provincial celebró el sábado sesión, bajo la presidencia del Sr. Toro y con la asistencia de los señores Galindo, Calle, Zuleta y Uceda.

El Sr. Presidente expuso, que habiéndose presentado el cólera en Algeciras, cuya población ha sido visitada por el Sr. Gobernador, éste rogaba á la comision auxiliara con alguna suma á dicha población para atender á los gastos de sanidad.

La comision acordó por unanimidad conceder 2.500 pesetas, cuya inversion deberá justificarse debidamente.

Resuélvense varios expedientes de beneficencia, dándose cuenta de otros en tramitación.

Se concedió un mes de licencia al vocal de la comision Sr. Zuleta.

En su virtud, corresponde le reemplace el diputado Sr. Giles.

Quedaron sobre la mesa las dimisiones que de los cargos de visitador del Hospicio y Casa Matriz de Expositos presentaron respectivamente los señores Ferrer y Siloniz.

Acordóse celebrar sesión los Lunes, Jueves y Viernes.

La comision se reunió en sesión secreta para atender en una instancia presentada por el Sr. Alcalde de Villaluenga.

El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz, enterado de los casos de cólera ocurridos en Algeciras, salió el sábado por la mañana para aquella ciudad, con objeto de compartir con el respetable clero de la misma el trabajo y peligro consiguientes á la asistencia, así espiritual como material, de los invadidos de la epidemia.

Rentas del Estado.—En la Arriana de Cádiz se han recaudado en el mes anterior pesetas 413.117'88, resultando una diferencia de menos, pesetas, 22.925'84, sobre lo ingresado en Diciembre de 1884, que importó 436.043'72 pesetas.

La renta de tabacos ha producido en esta provincia en el pasado mes, pesetas, 266.954'62, ó sean 65.098'07 de menos que en igual mes de 1884, cuyo resultado fué 332.052'69.

Por contribuciones han ingresado pesetas, 532.492'59 y como en Diciembre de 1884 la recaudación fué de 532.386'33, ha habido una diferencia en favor del Tesoro de 106'36.

La renta del timbre ha tenido un aumento de pesetas de 9.059'69, por haber importado la recaudación en el próximo pasado mes, pesetas, 112.874'53, siendo la de igual período de 1884, la de pesetas 103.814'84.

DAD HIERRO á nuestra hija, deca el médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — Pero que hierro dará á mi hija? preguntó la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padezco, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Interesante.

En los puestos números 3, 23 y 24 de la Plaza de Abastos se vende tocino fresco á 6 reales el kilogramo, con hueso, y á 6 1/2 sin él. Y carne magra de puerco, con hueso á 7 reales el kilogramo, y á 8 sin hueso. Estos precios rigen para el consumidor, llevando de medio kilogramo en adelante.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha

Jerez 31 de Diciembre de 1885.—V. B.º—El Alcalde, El Marqués de Casinas.—Juan Figueras.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARÍA DE EXCMO AYUNTAMIENTO

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Telesforo P. Mr. MAÑANA.—La Epifanía del Sr. y los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

—La venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, agradecida al divino objeto de su culto por el singular beneficio de haber librado á sus congregantes del terrible azote del cólera, le dedica un devoto triduo de accion de gracias que dará principio el Miércoles 6 del corriente, á las cuatro de la tarde, estando expuesto el Augusto Sacramento del Altar.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—El Sr. Gamazo se propone pedir á las Cortes una autorizacion para la reforma de los impuestos y contribuciones de Cuba con objeto de aumentar sus rendimientos, y otra para modificar el censo electoral en Cuba y Puerto Rico ampliando sus bases, y haciendo desaparecer las monstruosas desigualdades mantenidas en el censo actual, con el fin exclusivo de favorecer el predominio de los elementos conservadores.

—Varios diputados y ex-diputados han visitado al Sr. Sagasta para hablarle de la amnistía electoral, y como todos los partidos están conformes, el Sr. Sagasta, de acuerdo con el general Martínez Campos, trabajará por que se active la proposicion de ley del Sr. Maluquer.

—Ha fallecido en esta corte el célebre presbítero D. Tristan Medina. —Ayer fué firmado el decreto admitiendo las dimisiones de gobernador general y segundo cabo de la isla de Cuba á os Sres. Fajardo y Moltó.

y donde debe decirse al país cuanto le interesa.

—El Sr. Sagasta comió anoche con el Sr. Martos. Entre ambos se habló mucho de política presente y futura.

—Dado el giro que ha tomado el debate político en el Congreso, no es posible fijar el día en que han de suspenderse las sesiones de Cortes, ni la forma en que terminarán, porque bien pudiera suceder que en el curso de la discusion tomase el debate aspecto distinto del que tuvo en la sesion de ayer.

—Ante los señores director general de artillería, brigadier Sanchiz, coronel Uriarte, teniente Moltó y otros, se hizo anteayer, en el campamento de los Carabanchelos, la prueba de unas nuevas ametralladoras de uno y dos cañones, «is tema Gardeners. El resultado fué satisfactorio.

—Parece que algunos días despues de suspendidas ó terminadas las sesiones de Cortes se propone el señor Romero Robledo emprender una expedicion por las provincias, empezando desde luego por Andalucía.

—Segun nuestras noticias muchos romeristas de Almería le han convencido para que visite aquella capital, donde se le preparará un ruidoso recibimiento.

—El Sr. Cánovas viene celebrando conferencias, desde hace algunos días, con los senadores y diputados que continúan prestándole su concurso, para que unos y otros influyan en las provincias de su representación con objeto de hacer un recuento que á la vez pueda ser un ostentoso alarde de fuerzas.

—El Sr. Cánovas viene celebrando conferencias, desde hace algunos días, con los senadores y diputados que continúan prestándole su concurso, para que unos y otros influyan en las provincias de su representación con objeto de hacer un recuento que á la vez pueda ser un ostentoso alarde de fuerzas.

—El Sr. Cánovas viene celebrando conferencias, desde hace algunos días, con los senadores y diputados que continúan prestándole su concurso, para que unos y otros influyan en las provincias de su representación con objeto de hacer un recuento que á la vez pueda ser un ostentoso alarde de fuerzas.

—El Sr. Cánovas viene celebrando conferencias, desde hace algunos días, con los senadores y diputados que continúan prestándole su concurso, para que unos y otros influyan en las provincias de su representación con objeto de hacer un recuento que á la vez pueda ser un ostentoso alarde de fuerzas.

(Del Correo.)

—Ayer al terminarse la sesion del Congreso se oian tales cosas entre los conservadores, que El Imparcial consignaba que no se oyeron jamás en los días más crudos de las reyertas entre los liberales.

—El Sr. Sagasta comió anoche en casa del señor Martos. El Sr. Martos será recibido esta tarde en audiencia por S. M. la Reina.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

UNA CONFERENCIA REVOLUCIONARIA. Paris 1.º (5,38 tarde)

UNA EXPOSICION FUTURA. Viena 1.º (6,50 tarde)

(De la Agencia Fabra.)

LA CRISIS POLITICA EN FRANCIA. Paris 2.—En los círculos políticos es objeto de animados comentarios la causa que ha obligado al Sr. Brisson á no querer aceptar el encargo de reconstituir el gabinete.

LA PRÓROGA DE LOS TRATADOS. El proyecto de autorizacion presentado á las Cortes por el Sr. Moret no ha caido en gracia á nadie, excepcion hecha de los pocos ministeriales y conservadores que están en el secreto.

—Los almacenes de sedas de Ferry y el teatro de White han sido presa de las llamas.

—Paris 3.—Se asegura que el Sr. Freycinet ha declinado el encargo de formar gabinete á consecuencia de su profunda conviccion, despues de haber conferenciado con diferentes hombres políticos, de la casi imposibilidad de conciliar las diferentes fracciones parlamentarias, cuyo concurso considera indispensable para formar una mayoría estable.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 31. Vapor español Vargas, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español García de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

SALIERON. Dia 30. Crucero español de guerra Navarra, de 6 cañones, con 314 tripulantes para Tánger. Dia 30. Vapor español Reina Cristina, con carga general para Málaga.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ISLA DE PANAY, saldrá de Cádiz para Liverpool el 15 de Enero. Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Martes 5.—No navega. MIÉRCOLES 6.

11 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 3 de la tarde. 2 de la tarde. 00 de la idem. 0 de la idem.

JUEVES 7. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 á las 10º00 de la mañana.

Continúan los emigrados presentándose á indulto.

Niéga importancia política á la visita de Martos á la Reina.

D. Carlos ha vuelto de Venecia.

Madrid 4 á las 6º30 de la tarde.

En el Congreso Moret declara haber recibido el protocolo definitivo sobre las Carolinas.

Romero pronuncia un discurso en sentido muy liberal, y con el cual queda afirmado el rompimiento completo de los conservadores.

Consolidado, 55'95.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora una casa pequeña, con agua de pie, en cien reales mensuales, calle Argüelles, núm. 22.—Darán razón Curtidores, núm. 1 (Barranco). 4—**

**Se arrienda desde 1.º de Junio una magnífica CASA DE LABOR, situada en la calle de Arcos, esquina á la de Avila, compuesta de: Granero bajo, sin humedad, con cabida de unas 12 000 fanegas.—Cuadra con vallas para 9 caballos.—Otra corrida para 10 bestias.—Pajar y otras dependencias.—Informará D. Juan P. Lopez, plaza de los Santos, núm. 1. 15—4**

**Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4, con muchas y buenas habitaciones, agua de pie, cuartos espaciosos para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes.—Dentro darán razón. 4**

**Anuncios.**

**CARNE DE VACA SUPERIOR.**

Se vende desde el día 3 del corriente Enero, en el puesto situado en la calle Sederia, frente á la del Carmen, al precio de una peseta sesenta y ocho céntimos (ó sean cincuenta y seis cuartos) el kilogramo. Calle Sederia, frente á la del Carmen 1

**Se venden papas superiores á 6 rs. una arroba y 23 rs. un quintal.—Caballeros y Anton Daza, almacén. 8—4**

**Conservas alimenticias.**

Pimientos dulces morrones latas de 12/cs., á 34 rs. docena.  
Id. Id. latas de 9/cs., á 26 reales docena.  
Sardinias en aceite, latas de 1¼ lb. á 17 rs. docena.  
Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.  
Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs kilogramo.  
Otros muchos artículos á precios reducidos.  
Encaramada, núm. 10, José Maria Moreno, comisionista.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barberias se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.



**JOSÉ TORRES, Cirujano dentista,**

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

**¡No más canas!!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

**ACEITE DE HIGADO de BACALAO PANCREATICO DEFRESNE**  
**Todos los enfermos del pecho**  
HAN DE LEER LO SIGUIENTE:  
Esta nueva preparacion de Aceite de Hgado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.  
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hgado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.  
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptina y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LIGOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.**  
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guvot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor al nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.  
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hgado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estomagos mas delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

**AVISO.**

En la confiteria de Tallafigo, Cruz Vieja, se expenden tortas y polvorones á 90 céntimos de peseta los 400 gramos.—Alfajores á 3 rs los 400 gramos.—Turrone de todas clases y dulces y bizcochos, á 4 rs. los 400 gramos 15—15

**Interesante**

**A MIS FAVORECEDORES.**

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal. **LOS TORGAS**

**AL PÚBLICO.**

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

**S O B R E S**

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES  
Las máquinas SINGER para coser.  
**JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA.**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, y **PLUMAS METALICAS** DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**MALINA DE CARRICK.**

**CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.**  
El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Malina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.  
Valor digestivo, 30 veces su propio peso.  
«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»  
La Malina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.  
Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y oriaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.  
Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.  
La Malina es su igual contra la Tisis, Exenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.  
La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Llançón.  
Malina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.  
Malina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumcion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.  
Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoration difícil y el Asma.  
Malina con Aceite de Hgado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hgado de Bacalao.  
Malina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.  
Malina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.  
Malina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona. **THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.  
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, **J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**Navegazione Generale Italiana.**



PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

**BISAGNO**

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 17 DE ENERO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, núm. 8 **SBES. ODERO Y FERRO.**  
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.